INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2025

FUNDACIÓN GABI – NIT: 900.914.908-1

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES FUNDACIÓN GABI

1. GESTIÓN SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Dando cumplimiento a los estatutos y a los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, presentó el balance de actividades del año 2025. Durante este periodo, la Fundación fortaleció su compromiso con el desarrollo integral de niños con necesidades especiales de escasos recursos.

A través de una planificación organizada, se vigorizan los talleres lúdico-terapéuticos orientados al fortalecimiento de habilidades cognitivas, emocionales y motrices. Al finalizar el año 2025, la Fundación cuenta con **110 niños beneficiarios** y el apoyo constante de **21 padrinos**. Se destaca el compromiso de las familias, cuya asistencia y apoyo en casa han sido fundamentales para el progreso evidenciado en los informes de evolución entregados.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para la vigencia 2026, la administración proyecta los siguientes hitos estratégicos:

- **Sostenibilidad Operativa:** Mantener la cobertura actual de 110 niños, priorizando la calidad de los talleres lúdicos-terapéuticos de psicología, fisioterapia y fonoaudiología.
- **Normalización Técnica:** Tras el proceso de saneamiento contable realizado en 2025, la entidad inicia el año con activos fijos depurados. La adopción de la vida útil de **10 años** para equipos y mobiliario asegura que el gasto por depreciación sea acorde al uso real de los activos.
- **Fortalecimiento Normativo y Fiscal:** En el marco de las directrices del Decreto 0240 de 2026, la Fundación se encuentra estructurando el plan de adopción para la normalización de sus obligaciones formales. Dentro de este esquema, se contempla la implementación técnica y progresiva de la nómina electrónica y el documento soporte, lo que robustece la deducibilidad de los costos operativos

(particularmente el pago a terapeutas, que equivale al 55% de la operación), mitigando riesgos fiscales futuros.

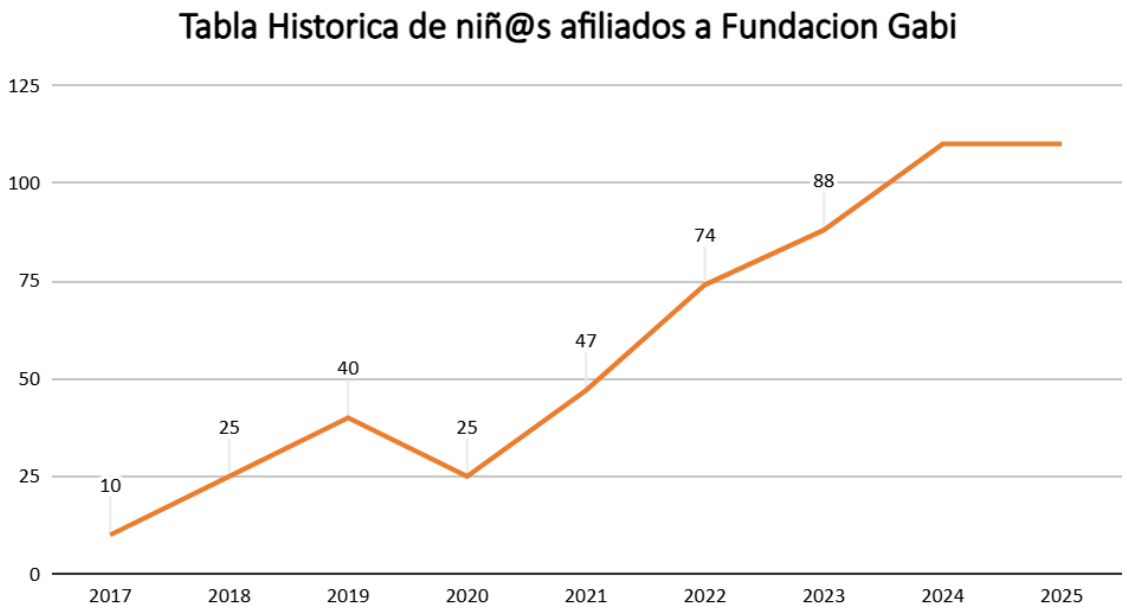

Como se puede visualizar en el año 2024, nos mantuvimos el promedio de niños afiliados y al finalizar el año 2025 se ha incrementado el número de niños.

3. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2025, la Fundación presentó un crecimiento positivo en su captación de recursos:

- **Ingresos:** Las donaciones recibidas aumentaron un **34%** respecto al año anterior, alcanzando un total de **$371.112.908**.
- **Distribución del Gasto:** Los gastos del programa (terapias y talleres) equivalen al **55%** del ingreso, mientras que los gastos de administración se redujeron al **44%**, logrando una optimización del **-2%** en la estructura administrativa.
- **Ajuste Patrimonial:** Se realizó un ajuste de periodos anteriores por valor de **$6.953.000**. Este movimiento permitió regularizar la depreciación acumulada omitida de años previos (2021-2024), dejando el valor neto de la Propiedad, Planta y Equipo en **$6.953.000** al cierre de 2025.

CONCEPTO	2024	%	2025	%
Ingresos				
Donaciones Recibidas	$330.456.231		$365.390.616	
Otros Donaciones	$ 4.361.417		$ 5.576.532	
Productos Financieros	$ 8.237		$ 145.760	
Total del Ingresos en Efectivo	**$334.825.885**	**100%**	**$371.112.908**	**100%**
Gastos				
Gastos correspondientes al programa	$173.432.298	52%	$204.550.500	55%
Gastos de administración	$158.948.782	47%	$164.493.992	44%
Comisiones bancarias	$ 2.444.805	1%	$ 2.068.416	1%
Total Gastos	**$334.825.885**	**100%**	**$371.112.908**	**100%**
Excedentes/ perdidas del Ejercicio	**$ -**		**$ -**	

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

La administración certifica que:

1. No se realizaron préstamos a socios o administradores durante el periodo.
2. La entidad se encuentra al día en sus obligaciones laborales y de seguridad social.
3. Se cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software contable (Siigo) y operativo utilizado.
4. No se obstaculizaron operaciones de *factoring* de los proveedores.
5. Se mantiene la calificación en el **Régimen Tributario Especial (RTE)** ante la DIAN.

Cordialmente,



ANDREA DEL PILAR TRIANA GUTIERREZ

Directora – Representante Legal FUNDACIÓN GABI